

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "(ETICA) EMPRESA TURÍSTICA INTERNACIONAL C.A."

En la ciudad de Quito, a los 12 días del mes de Abril de 2016, en el Club de Sociedad La Unión ubicado en la ciudad de Quito, situado en la Av. 12 de Octubre N26-86 y Abraham Lincoln se reúnen los accionistas de la Compañía "(ETICA) EMPRESA TURÍSTICA INTERNACIONAL C.A."

Preside la sesión el Presidente del Directorio de la Compañía Sr. Roque Sevilla, y actúa como Secretaria la señora Paulina Burbano De Lara en su calidad de Presidente Ejecutivo de la Compañía.

Presidencia da la bienvenida a los señores accionistas y solicita a Secretaria se certifique el quórum de instalación de la Junta. Secretaria certifica que estando presentes los accionistas que representan el 100% de las acciones en circulación representativas del capital pagado ya sea en persona o por delegación, quienes aceptan la celebración de la Junta con el carácter de Universal de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Presidencia en primer lugar informa que la sesión está siendo grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control y solicita en consecuencia a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra. De igual manera recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

Por Presidencia se recuerda a los señores accionistas su obligación de notificar a la Presidencia Ejecutiva su dirección de correo electrónico así como cualquier cambio en la misma.

Así mismo, Presidencia advierte a los señores accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

Presidencia señala que siendo las (16h25) en las instalaciones del Club de Sociedad La Unión, ubicado en la ciudad de Quito, situado en la Av. 12 de Octubre N26-86 y Abraham Lincoln se instala la Junta.

Presidencia solicita a Secretaria de lectura del orden del día propuesto, mismo que consta de los siguientes puntos:

1. Conocimiento del informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el año 2015;
2. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales, correspondiente al ejercicio económico 2015;
3. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2015;
4. Conocimiento del informe de Auditoría Externa, sobre el ejercicio económico 2015 y designación de Auditor Externo para el año 2016;
5. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2015;
6. Designación de Comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2016;
7. Fijar la retribución de los comisarios, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización;

8. Conocimiento y Aprobación de designación de miembros titulares y suplentes del Directorio;
9. Conocimiento y aprobación para la adquisición de acciones de tesorería por parte de la Compañía.

Habiendo los señores accionistas aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, se procede a tratar cada uno de los puntos.

1. Conocimiento del informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el año 2015.

Por Secretaría se da lectura al documento íntegro que contiene el informe del Comisario. Toma la palabra el Presidente quien pone a consideración para votación de los señores accionistas el informe. Secretaría procede a tomar votación a los accionistas conforme la nueva Reglamentación vigente. Por Secretaría se hace un llamamiento a los accionistas. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Presidencia solicita a Secretaría se continúe con el tratamiento del siguiente punto del orden del día.

2. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales, correspondiente al ejercicio económico 2015.

Por Secretaría se da lectura a los principales indicadores del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales, correspondiente al ejercicio económico 2015. Secretaría deja constancia que el Directorio previamente conoció y aprobó los documentos a ser presentados a esta Junta. Toma la palabra el Presidente, quien propone y eleva a moción se apruebe dichos documentos. Toma la palabra Juan Fernando Sevilla quien realiza consultas respecto de la cuenta contable del activo Impuesto por Recuperar, debido al alto monto. El Presidente del Directorio y la Presidente Ejecutiva de la Compañía dan contestación a la inquietud planteada relativa a la devolución del Impuesto al Valor Agregado IVA. Toma nuevamente la palabra el accionista Juan Fernando Sevilla, quien solicita se confirme el tiempo esperado en el que los impuestos se recuperarán, frente a lo cual la mesa directiva señala que la devolución será cíclica, toda vez que conforme se realizan las devoluciones de IVA se incrementa la cuenta por cobrar que aliende a las exportaciones que realiza la compañía (turismo receptivo). No habiendo más consultas, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a los accionistas. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Presidencia solicita a Secretaría se continúe con el tratamiento del siguiente punto del orden del día.

3. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2015.

Presidencia solicita se de lectura por Secretaría al Informe. Por Secretaría se da lectura al documento íntegro que contiene el Informe del Representante Legal. Toma la palabra el Presidente quien agradece la intervención y pone en consideración de los accionistas la

aprobación de dicho documento. Toma la palabra el accionista Alberto Alcívar quien propone y eleva a moción que el informe sea aceptado con un voto de felicitación. Presidencia consulta a la Sala si la moción es respaldada. A continuación toma la palabra el accionista Luis Maldonado, quien respalda la propuesta planteada y reitera las felicitaciones a la Administración por el nivel de excelencia en el manejo de la Compañía. A continuación el Presidente del Directorio toma la palabra y felicita a la Presidenta Ejecutiva y a todo el equipo de trabajo por su gestión. Presidencia solicita que por Secretaría se tome votación a los accionistas conforme la nueva Reglamentación vigente. La moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General con voto de aplauso.

Presidencia solicita a Secretaría se continúe con el tratamiento del siguiente punto del orden del día.

4. Conocimiento del informe de Auditoría Externa, sobre el ejercicio económico 2015 y designación de Auditor Externo para el año 2016.

Por Secretaría se da lectura a un sumario del Informe de Auditoría Externa sobre el ejercicio económico 2015. Toma la palabra el Presidente de la Junta solicita a los accionistas se manifiesten sobre la aprobación de dicho documento. El informe de Auditoría Externa es aprobado. A continuación, el Presidente propone la designación de la Firma Auditora Externa PRICEWATERHOUSECOOPERS CÍA. LTDA., como Auditora Externa para el ejercicio del año 2016, delegando a la Administración la fijación del honorario, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. La moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a los accionistas. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Presidencia solicita a Secretaría se continúe con el tratamiento del siguiente punto del orden del día.

5. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2015.

Presidencia solicita a Secretaría se de lectura de la recomendación respecto del reparto de utilidades. Frente a lo cual Secretaría manifiesta que el Directorio previamente ha propuesto que la suma que comprende el total de la utilidad neta, sean acumuladas en el patrimonio para futuras capitalizaciones. La moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a los accionistas. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, por lo cual se concluye que no se distribuyan utilidades.

Presidencia solicita a Secretaría se continúe con el tratamiento del siguiente punto del orden del día.

6. Designación de Comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2016.

Toma la palabra el Presidente solicita a la Administración sus recomendaciones respecto del presente punto. Secretaría toma la palabra y señala que la sugerencia de la Administración es que se reelija al señor Jose Repetto Dobronski como Comisario Principal y en relación al nombramiento de Comisario Suplente se nombre a Rosa Elena Montero y que la administración fije las retribuciones. La moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a los accionistas. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Presidencia solicita a Secretaría se continúe con el tratamiento del siguiente punto del orden del día.

7. Fijar la retribución de los comisarios, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización.

Toma la palabra el Presidente quien propone y eleva a moción que sea la Representante Legal de la Compañía, quien acorde al presupuesto anual fije tales retribuciones; salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. La moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a los accionistas. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Presidencia solicita a Secretaría se continúe con el tratamiento del siguiente punto del orden del día.

8. Designación de miembros principales y suplentes del Directorio.

Toma la palabra el Presidente, quien pone en conocimiento de la Sala que, es necesario nombrar al Directorio en virtud de la salida de Francisco Navarro, por lo que pone en consideración que en su reemplazo se designe al señor Dominic Hamilton. En consecuencia, el Directorio queda conformado por las siguientes personas por un periodo de tres años conforme el estatuto:

DIRECTORES PRINCIPALES	DIRECTORES SUPLENTES
Roque Sevilla	Dominic Hamilton
Fernando Navarro	Martha Tufiño
Joaquín Zevallos	Fernando Terneus
Gustavo Vallejo	Verónica Sevilla
Cristina Guerrero	Danielle Elie

La moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a los accionistas. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Presidencia solicita a Secretaría se continúe con el tratamiento del siguiente punto del orden del día.

9. Conocimiento y aprobación para la adquisición de acciones de tesorería por parte de la Compañía.

Toma la palabra la Presidenta Ejecutiva de la Compañía quien pone en conocimiento de los accionistas la adquisición de 75.229 acciones ordinarias y nominativas de la Compañía, como acciones de Tesorería, a consecuencia de la adjudicación producida por la Liquidación de la Compañía METROCOP INTERNACIONAL, ex accionista mayoritario de (ETICA) EMPRESA TURÍSTICA INTERNACIONAL. Así mismo, pone en consideración de los señores accionistas la decisión de adquirir 29.471 acciones propias que actualmente se encuentran a nombre de METROPOLITAN TOURING INTERNATIONAL. Toma la palabra el accionista Alberto Alcívar quien propone y eleva a moción que se ratifique y apruebe la adquisición de dichas acciones y

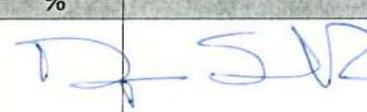
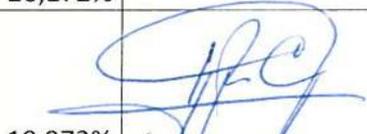
que una vez transcurrido el tiempo legal en el que las acciones pueden permanecer en Tesorería se pongan en consideración de los accionistas para su adquisición o decisión respecto de ellas. Las acciones, deberán ser adquiridas de conformidad con lo dispuesto por el artículo 192 de la Ley de Compañías. Enseguida toma la palabra el Presidente quien propone y eleva a moción se apruebe la propuesta planteada por la el accionista Alberto Alcivar, así como se autorice a la Presidencia Ejecutiva a realizar todos los procesos tendientes a perfeccionar esta transacción. La moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a los accionistas. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como certifica que la Compañía (ETICA) EMPRESA TURÍSTICA INTERNACIONAL C.A., no ha participado de la votación en virtud de lo dispuesto en el artículo 192 de la Ley de Compañías.

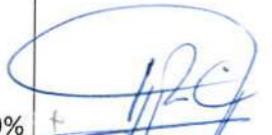
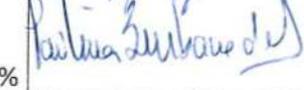
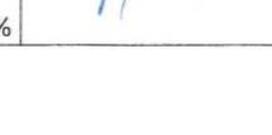
Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, Presidencia concede un receso para la redacción del Acta correspondiente.

Se reinstala la sesión, y Presidencia manifiesta que el Acta elaborada fue puesta a consideración de los accionistas presentes, y que se proceda a tomar votación sobre su aprobación. Secretaría toma votación a los accionistas y certifica que el Acta ha sido aprobada por unanimidad de la Junta. Presidencia deja constancia que quienes se encontraban impedidos de votar en la aprobación de Estados Financieros, han procedido de dicha manera, y que la Compañía (ETICA) EMPRESA TURÍSTICA INTERNACIONAL C.A., no ha participado de la votación de los puntos del orden del día, en virtud de lo dispuesto en el artículo 192 de la Ley de Compañías, el cual señala que mientras las acciones se encuentren en Tesorería, las mismas se encuentran suspendidas en sus derechos, en consecuencia, en la votación participó el 100% de las acciones en circulación de la Compañía.

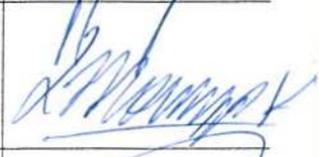
En consecuencia se proceda a suscribir por Presidente y Secretaria, así como por todos los accionistas, dado el carácter de universal de la Junta.

Habiendo cumplido con todas las obligaciones, siendo las (18H30) se levanta la sesión.

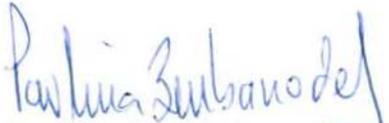
ACCIONISTA	REPRESENTACIÓN	CAPITAL US\$	CLASE/VALOR	NÚMERO DE VOTOS	%	FIRMA
ROQUE SIMON SEVILLA LARREA		3.819.503,00	Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una	3.819.503	26,172%	
LUIS JOAQUIN ROMERO CEVALLOS		1.601.426,00	Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una	1.601.426	10,973%	
HECTOR FERNANDO TERNEUS ERAZO		1.095.576,00	Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una	1.095.576	7,507%	
PABLO FERNANDO NAVARRO STEVENSON		818.872,00	Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una	818.872	5,611%	

DIANA MARIA GARCIA TOLA DE CORREA		405.545,00	Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una	405.545	2,779%	
BASIA S.A.		353.849,00	Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una	353.849	2,425%	
JOAQUIN CARLOS ZEVALLOS MACCHIAVELLO		225.687,00	Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una	225.687	1,546%	
ENRIQUE RUEDA LUGO		224.822,00	Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una	224.822	1,541%	
GRUPO FUTURO GRUFUSA S.A.		5.564.408,00	Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una	5.564.408	38,128%	
(ETICA) EMPRESA TURÍSTICA INTERNACIONAL C.A.		75.229,00	Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una	75.229	0,515%	
JUAN TOMAS DOMENECH GONZALEZ RUBIO		54.476,00	Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una	54.476	0,373%	
EULALIA MARIA ARIZAGA BALFOUR		38.507,00	Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una	38.507	0,264%	
METROPOLITAN TOURING INTERNATIONAL		29.471,00	Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una	29.471	0,202%	
JUAN FERNANDO SEVILLA LARREA		26.806,00	Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una	26.806	0,184%	
JOSÉ SANTIAGO SEVILLA LARREA		26.806,00	Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una	26.806	0,184%	
CARMEN EUGENIA SEVILLA LARREA		26.806,00	Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una	26.806	0,184%	
FERNANDO GONZALO		25.941,00	Ordinarias y nominativas de	25.941	0,178%	

RUALES ROJAS			us\$1,00 cada una			<i>Francisco</i>
RODRIGO EDUARDO IBARRA JARRIN	14.700,00		Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una	14.700	0,101%	<i>Lombardi</i>
MARCO ROBALINO VASCONEZ	73.374,00		Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una	73.374	0,503%	<i>ROBALINO</i>
ALBERTO FRANCISCO ALCIVAR PAEZ	12.971,00		Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una	12.971	0,089%	<i>Alcivar</i>
MONICA JACOME HARB DE TERNEUS	12.106,00		Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una	12.106	0,083%	<i>Jacome</i>
JOSE PATRICIO PALACIOS SERRANO	8.647,00		Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una	8.647	0,059%	<i>Jacome</i>
DIEGO XAVIER SEVILLA MANTILLA	8.647,00		Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una	8.647	0,059%	<i>Mateo Rojas</i>
MARGARITA SEVILLA MANTILLA	8.647,00		Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una	8.647	0,059%	<i>Mateo Rojas</i>
CAROLINA SEVILLA MANTILLA	8.647,00		Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una	8.647	0,059%	<i>Mateo Rojas</i>
RENATO ESTEBAN TERÁN MERA	5.188,00		Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una	5.188	0,036%	<i>Terán</i>
CESAR ERNESTO HOLGUIN SALGADO	5.188,00		Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una	5.188	0,036%	<i>Holguin</i>
JUAN ALBERTO SEVILLA LEDERGERBER	5.188,00		Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una	5.188	0,036%	<i>Jacome</i>
DIEGO FRANCISCO PAZMIÑO PAREDES	5.188,00		Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una	5.188	0,036%	<i>Jacome</i>

MARÍA DE LOS ANGELES MANTILLA		5.188,00	Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una	5.188	0,036%	
HERNAN ALONSO PÉREZ KAKBADSE		3.459,00	Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una	3.459	0,024%	
FRANCISCO XAVIER MONCAYO HOLGUIN		2.594,00	Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una	2.594	0,018%	
LUIS MALDONADO		619	Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una	619	0,004%	
TOTAL		14.594.081,0		14.594.081	100%	


Roque Simón Sevilla Larrea
ACCIONISTA-PRESIDENTE


María Paulina Burbano de Lara
SECRETARIA